

Una broma y la responsabilidad

Por Sebastián SALAZAR BONDY

Sólo una total falta del sentido de la responsabilidad que deben poseer, entrañablemente arraigado, quienes tienen en sus manos los medios de difusión noticiosa, ha podido determinar que una estación radial haya echado ayer mano de la tradicional licencia del "Día de los Inocentes" para crear el pánico público. Un país no puede ser objeto de juegos tan crueles y peligrosos, y es preciso que se sancione el abuso mencionado para que no prospere —aquí donde estas cosas suelen prosperar tan fácilmente— como una práctica ordinaria. Decir en un noticiario, que de por sí debe ser veraz y cauto, que han descendido del espacio monstruosos invasores y que amenazan con su potencia extraterrena las vidas humanas, o anunciar que las aguas de un río han destruído un puente recién construído, no puede considerarse una mera broma. Hay quienes están prohibidos de hacer bromas semejantes, aun en una fecha en que el humor puede tomarse, y sólo en el plano de la amistad o del hogar, libertades inocuas. No se olvide que la fe popular da amplio crédito a los órganos de expresión y que, precisamente merced a esa fe, la credulidad masiva puede romper sus normales cauces y convertirse en una psicosis catastrófica. No hay 28 de diciembre que justifique un desborde que puede alcanzar extremos tan lamentables, defraudando para el efecto la confianza de los auditores.

Bien conocidas son de todos dos terribles experiencias del género que aquí ayer estuvo a punto de desesperar a la multitud. La radioteatralización norteamericana de la novela "La guerra de los mundos", del británico H. G. Wells, hecha por Orson Wells, se convirtió en el factor desencadenante de un pánico cuyo saldo trágico fue de varias muertes e innumerables accidentes graves. Posteriormente, en el Ecuador, cierto productor de programas de éxito repitió el caso, y sus derivaciones resultaron monstruosas: la población descubrió el engaño e indignada atacó el local de la emisora destruyéndola totalmente. Si no se ignoran estos dos ejemplos, ¿cómo ha sido posible que se pretendiera repetirlos entre nosotros? Es evidente que la culpabilidad no es tanto del autor del libreto cuanto de los directivos de la estación transmisora que dieron paso a un programa semejante. Conducir una radio entraña ser dueño de un espíritu equilibrado y de una recta conciencia de lo que es lícito y de lo que no es lícito.

Somos, en general, dados a rebasar los límites de lo permitido: si se trata de jugar con agua en carnavales, la práctica se convierte en una batalla campal; si la costumbre es celebrar ciertas efemérides con ruidos de algarabía, nos pasamos de la raya y convertimos la medianoche en un infierno de explosiones ensordecedoras. Lo mismo está a punto de suceder con el "Día de los Inocentes" si se deja pasar la operación de ayer: cada año se inventarán nuevas desgracias con la consiguiente repercusión psicológica en los desavisados y los crédulos. Del juego familiar que constituye un simpático modo de sorprender a quien está desprevenido, se irá a una suerte de gran mentira por la que se verá afectada la paz de la comunidad. Eso hay que impedirlo. Porque no es posible que el sentido de la responsabilidad sea olvidado por quienes no pueden, en razón de la función social que desempeñan, carecer de dicha fuente de ecuanimidad y consideración a la ciudadanía.